

GERENCIA DE URBANISMO

Libro de Resoluciones:

Órgano: La Comisión Ejecutiva, P.D. el Sr. Gerente de Urbanismo, D. Fernando Vázquez Marín (Acuerdo Comisión Ejecutiva de 19 de julio de 2023).

Nº de Registro: **4868**

Fecha: **25 SEPTIEMBRE 2024**

Servicio: Contratación y Gestión Presupuestaria

Expte.: 68/24

REF.: MBO

Que, por el Servicio de Proyectos y Obras, se ha redactado el Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del Proyecto de acondicionamiento de la carretera N-630, tramo p.k.814+860 y p.k.816+385 (muro de defensa), con un presupuesto base de licitación de 179.828,89 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de dos meses.

Por el Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria se ha procedido a la elaboración de los Pliegos de Cláusulas Jurídico-económico-administrativas particulares que habrán de regir la licitación, mediante procedimiento abierto simplificado, y un único criterio de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los Arts. 116, 117 y 159 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Por el Servicio de Intervención y Contabilidad se ha emitido con fecha 24 de septiembre de 2024, informe favorable del gasto de 179.858,89 euros (IVA incluido) con cargo a la partida 10000/15100/619.21 del Presupuesto en vigor, anotándose con nº 920240001338 de dcouemento contable.

Visto cuanto antecede, y vista la urgencia motivada en la adopción del acuerdo, siendo imprescindible no esperar a la próxima sesión de la Comisión Ejecutiva al objeto de no retrasar más el inicio de la licitación del citado contrato, y en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Comisión Ejecutiva, mediante acuerdo de 19 de julio de 2023,

VENGO EN DISPONER

PRIMERO: Aprobar el expediente núm. 68/2024 del Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria, instruido para la contratación del Proyecto de Proyecto de acondicionamiento de la carretera N-630, tramo p.k.814+860 y p.k.816+385 (muro de defensa), iniciar los trámites para la contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de conformidad con lo previsto en los arts. 116, 117 y 159 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por procedimiento abierto simplificado.

SEGUNDO: Aprobar en el orden técnico el Proyecto de acondicionamiento de la carretera N-630, tramo p.k.814+860 y p.k.816+385 (muro de defensa), redactado por los Servicios Técnicos de la Gerencia de Urbanismo, de fecha 10 de marzo de 2024, Código Seguro de verificación IM2yrnFACRpIL634ed1HQw==, que habrán de regir la licitación referida.

TERCERO: Aprobar el gasto de 179.858,89 euros (IVA incluido) correspondientes al presupuesto de contratación, con cargo a la partida 10000/15100/619.21 Proyecto de Gasto 2024 2 M°TTE 1 1 del Presupuesto en vigor anotándose con nº 920240001338 de documento contable.

El Jefe del Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria

Fdo.: José Moreno Montero.

Código Seguro De Verificación	4F6qnmwMF4wkiSI7hEjliqA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon		Firmado	25/09/2024 13:44:49
	Fernando Vazquez Marin		Firmado	25/09/2024 13:10:14
	Jose Moreno Montero		Firmado	25/09/2024 11:05:59
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4F6qnmwMF4wkiSI7hEjliqA==			



CUARTO: Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 12 de septiembre de 2024, Código seguro de verificación QbalkUDwwPvCICbBEyfZSQ== que habrán de regir la licitación referida mediante procedimiento abierto simplificado.

QUINTO: Convocar procedimiento abierto simplificado para la licitación del contrato de obras a que se refieren los acuerdos anteriores mediante la publicación de la licitación en el Perfil de Contratante del órgano de contratación, inserto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

SEXTO: Facultar al Sr. Gerente que suscribe para la ejecución de los acuerdos precedentes.

SÉPTIMO.- Dar cuenta a la Comisión Ejecutiva en la primera próxima sesión que se celebre.

EL GERENTE

CERTIFICO:
 EL SECRETARIO DE LA GERENCIA,
 P.D.
 EL OFICIAL MAYOR

Fdo.: Fernando Vázquez Marín.

Fdo.: Fernando M. Gómez Rincón.

El Jefe del Servicio de
 Contratación y Gestión Presupuestaria
 Fdo.: José Moreno Montero.

Código Seguro De Verificación	4F6qnmwMF4wkiSI7hEjliqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	25/09/2024 13:44:49
	Fernando Vazquez Marin	Firmado	25/09/2024 13:10:14
	Jose Moreno Montero	Firmado	25/09/2024 11:05:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4F6qnmwMF4wkiSI7hEjliqA=		

